

EL MAL TRATO A LA MUJER EN LAS LETRAS DEL CANTE FLAMENCO

José Luis Buendía López
Universidad de Jaén

Aparentemente, este mal trato no existe. En cientos de letras del repertorio flamenco tradicional, la mujer es sujeto activo de una veneración exquisita, objeto, ay, de piropos múltiples y cuidada afectividad, en un ámbito, erótico y protector, en el que el amante se siente seguro y canta a la amada con toda la fuerza de su sensibilidad popular:

No salga la luna
que no tié *pa* qué
con los ojillos de mi compañera
yo me alumbraré.

Como vemos, el sentimiento amoroso es de plenitud, un gozo total que cambia la propia existencia de quien así se expresa, y a veces tuerce hasta regiones infinitas de dicha el hábitat natural del amante:

Cuando yo te quise a ti
se cuajaron los rosales
de rosas y pitiminí

Sin embargo, en nuestros más de treinta años de estudio de los contenidos amorosos de las letras flamencas, o de las simples relaciones de pareja, hemos podido percibir desgarrones dolorosos, puesto que, junto a ese ramillete de expresiones en donde la mujer es valorada y respetada como merece, hemos podido apreciar un número considerable de coplas en las cuales la imagen de la mujer sale perjudicada y hasta víctima de una brutalidad masculina que creemos merece un análisis detallado.

En efecto, junto a ese conjunto de tiernas exclamaciones, en las que el varón manifiesta su grado de amistad y ternura con respecto a su compañera, no faltan las letras en las que comienzan a aparecer terribles nubarrones, en forma de imprecación o amenaza hacia la compañera:

Mala *puñalá* te peguen
que te den los sacramentos

porque no le tienes ley
ni a la camisa tu cuerpo.

Se va dando paso de manera gradual y desde aquellas primeras emociones de carácter positivo con respecto a la mujer, a una violencia expresiva que irá degenerando hasta llegar primero a un desprecio expeditivo, para, en pasos sucesivos, irse aproximando al deseo de olvido, al insulto sexista y hasta expresiones de intolerable violencia en torno a ella, que, si en algunas ocasiones reviste formas de cierta guasa doméstica (y conste que a nosotros no nos parece tal):

Mi marío me ha *pegao*
porque quiere que le guise
papicas con bacalao,

en otras circunstancias estalla en expresiones de decidido mal gusto por su machismo y brutalidad:

Yo tengo *comparaíta*
la mujer con el caballo,
que es menester darle espuela
pa quitarle los resabios.

Parece conveniente, pues, que nos preguntemos ahora sobre el porqué de tan brusco cambio. Y aquí caben todo tipo de especulaciones (nunca explicaciones satisfactorias) acerca de sentimientos tan diametralmente opuestos, que manifiestan una inestabilidad emocional evidente. Nos parece intuir que en las letras flamencas se muestra una velada reserva ante el sentimiento amoroso. En el inconsciente de sus humildes intérpretes parece palpitar la duda acerca de lo inestable de su propia dicha, de ahí la angustia que dejan traslucir las letras y que indican cómo, en momentos de máxima exaltación amorosa, puede aparecer el fantasma de la duda, la creencia de que el tiempo, como máximo factor desestabilizador de la relación íntima, reducirá a cenizas la alta torre que el amor había levantado:

Le dijo el tiempo al querer:
esa soberbia que tienes
yo te la castigaré.

Pero la razón más importante de la versatilidad de esas relaciones hombre / mujer, en las primitivas sociedades flamencas, es el hecho de que las mismas aparecen signadas con un marcado acento machista, en el que el hombre se siente con derecho a un dominio absoluto sobre el sexo contrario, por lo que le resulta imposible considerar a la mujer como verdadera compañera, con igualdad de derechos y deberes. Por el contrario, al menos en niveles expresivos, el papel del macho dominador aparece por todas partes, haciendo alarde y ostentación del poder omnímodo que el rol masculino le otorga en esta sociedad andaluza tan primitivamente organizada en cuanto a la igualdad de sexos:

De que quieras, de que no,
tú entrarás por el camino
porque te lo mando yo.

Orden brutal, tajante, a la medida de comunidades familiares a las que no dudamos en aplicar el calificativo de tribales, ya que en ellas no impera ningún tipo de racionalidad ni nivelación de derechos y deberes, sino una situación de predominio masculino que no encontrará obstáculo en hacer ostentación incluso ante la familia de ella, puesto que en la misma se considera normal que el hombre ejerza sus derechos de posesión plena, siempre unidireccionales, una vez que la mujer le es entregada por los suyos:

Te voy a meter en un convento
que tenga rejas de bronce,
que la gente no te vea
ni la ropita te roce.

Tan vergonzante e injusta propuesta está solamente basada en un código de conducta que creemos conveniente repasar en sus detalles, pero que, básicamente, tiene como único fundamento la abdicación de derechos de la mujer y el abuso inmoderado que disfruta el varón de todo tipo de prebendas, situación que éste, de forma chulesca, no se recata en proclamar:

Si quieres que yo te quiera
ha de ser con el ajuste
de que no mires a nadie
y yo mire a quien me guste.

Ajuste que, como podemos advertir, encaja perfectamente con la teoría de dominación e injusticia masculina que estamos analizando, de donde se derivarán los malos tratos, físicos y morales, que durante años han acompañado, y siguen haciéndolo en la actualidad, a tantas mujeres sencillas, sin más culpa que pertenecer a este sexo, objeto de todo tipo de abusos, lo que en alguna ocasión ha dado lugar a que las más concienciadas de ellas, con una valentía insólita para la época, lo hayan denunciado gallardamente, al saberse rehenes de una situación impuesta en la que ni siquiera pueden atender los dictados más elementales de sus propios instintos:

Suerte negra, suerte perra
la suerte de la mujer
que lo que el alma le pide
se lo prohíbe el deber.

Creemos que esa situación de dominio masculino, del que se derivan los malos tratos, físicos y psíquicos, para la mujer, tiene mucho que ver con los atavismos que genera el tema de la honra en unas sociedades tan cerradas como las que gestaron el primitivo flamenco, tanto en su componente gitano, como en los ambientes humildes bajoandaluces. En estos núcleos, donde existen perfectas jerarquías familiares, el honor incumbe por partes iguales a la familia nuclear, en un antiguo reflejo de situaciones feudales en las que el inferior (y en este caso la hija o esposa lo son con respecto al padre o al marido) participa del honor del jefe del clan, el cual deberá luchar por defenderlo a toda costa. Por ello, no faltan casos en los repertorios letrísticos en los que el denuesto a una mujer pasa por el insulto previo al linaje en que procede:

Hijita de mala madre,
liaíta en malas tripas,
 envuelta en malos pañales,

como vemos, toda una bien montada cadena de inculpación femenina.

La consecuencia es que la mujer andaluza que refleja el cante, heredera de situaciones absurdas en las que se la hacía responsable y guardiana del honor del clan al que pertenece, es sometida a una estrecha vigilancia para que no se “desmadre” y rompa, con una conducta considerada indecorosa por el género masculino, no solamente el respeto debido a su propia persona, sino a la familia nuclear a la que pertenece, en la que el padre, y sobre todo el marido, resultarían agraviados, “des-honrados” por la ruptura de algo tan aleatorio como es la fama de la mujer, por lo que ésta va a ser objeto de todas las tiranías posibles acerca de su proceder en materia amorosa, hasta el punto de que ella misma reprimirá su sexualidad ante los demás con tonos patéticos:

No me mire usted a la cara
 que me da mucha vergüenza
 de lo que la gente habla.

Lo lamentable del caso es el atavismo de esa honra colectiva de la que se hace depositaria a la mujer, y que reside en una base exclusivamente fisiológica, ya que se reduce a la conservación o pérdida de su virginidad, resultando en el segundo caso deshonrada y sin posibilidad de matrimonio, como advierte con matices groseros la copla flamenca:

La mujer que rompe el plato
 sin ser hora de comer
 por muy bonita que sea
 no le sale mercader.

Debemos observar el desprecio, con tintes mercantilistas, de que es objeto la que se atreva a romper con la norma masculina, que será relegada a la categoría de simple mercancía averiada:

No le quites los hilvanes
 hasta no acabar la prenda
 porque luego el dependiente
 no me la admite en la tienda.

La consecuencia de la pérdida de la virginidad en la mujer supone una transgresión hacia el hombre, que se siente deshonrado, y entra en una curiosa parafernalia, que va desde la represión brutal de esa levantisca sexualidad femenina, hasta un continuo pedirle cuentas, incluso de sus pasos más insignificantes:

La noche del aguacero
 dime dónde te metiste
 que no te mojaste el pelo.

Y es que acabamos de ver aparecer la más terrible neurosis que la parte masculina de las coplas puede soportar: el demonio de los celos, instigador de malos tratos, justificados absurdamente por una sociedad que aprueba ese juego injusto, y que

además puede llegar a ser causa de verdaderas patologías masculinas, que ven su hombría en entredicho y se echan a temblar:

Yo voy por la calle loco
porque una viña que tengo
la está vendimiando otro.

Es ese estado de descontrol mental masculino, el más claro ejemplo de su debilidad, ya que manifiesta una absoluta falta de seguridad en sí mismo, además de una incapacidad de dialogar de tú a tú con la pareja, con lo cual solo quedan dos recursos igualmente lamentables: o el refugio en la propia impotencia:

Todo hombre que se casa
con una mujer bonita
hasta que no llega a viejo
el susto no se le quita,

o, lo que es peor, la aplicación de la violencia física hacia esa mujer que ha sabido elegir el camino de su emancipación, decidir, siquiera por una vez en su vida, por ella misma:

Si un caballo se desboca
necesita un buen jinete.
La mujer que sale loca
no hay hombre que la sujete
aunque le parta la boca.

Ahora creemos haber centrado definitivamente el tema: la mujer, relegada históricamente de un papel protagonista, en estas sociedades primitivas pasa a ser directamente una parte más del varón, su posesión, su orgullo, y, lo más grave, el objeto de sus iras, avivadas éstas por la idea, intolerable para él, de una emancipación de su tutela, por lo que no duda en acudir a símiles presididos por la zafiedad:

El amor de la mujer
es como el de la gallina
que en faltándole su gallo
a cualquier otro se arrima.

Es lo que ocurre cuando el único razonamiento es el desprecio el predominio machista o la imposición, que acaba siendo de obligado cumplimiento, so pena de terribles consecuencias:

En la esquinita te espero
chiquilla, como no vengas
donde te encuentre te pego.

Chocan estas actitudes violentas con la ternura hacia la mujer que se desprenden de otros cientos de letras flamencas que hemos estudiado en sus diferentes matices; pero no todo es bello ni idílico en el trato femenino. No lo ha sido nunca, y creemos que nuestro deber es contarlo. Y, a todo esto, debemos preguntarnos para concluir: ¿Ha habido en esa historia *jonda* momentos de rebelión femenina, o ellas han aceptado sin más su injusto papel? La verdad es que sería pedir demasiado el que asumieran posturas

de carácter liberal frente a sus opresores masculinos, puesto que no encuentran apoyo en sus propias familias, pero tampoco han faltado algunas muestras de valentía individual que a todos nos llenan de orgullo. Frente al papel pasivo, de aceptación del cortejo masculino sin posibilidad de llevar la iniciativa, alguna vez se insinúa que ello es posible. Existen varias letras que recuerdan el viejo anhelo femenino de abrirse por su cuenta al varón, sin sumisiones ni disimulos. Si ya, en el mismo amanecer del siglo XVI, Melibea confesaba su deseo de protagonismo: “¿Por qué no fue también a las hembras concedido el poder descubrir su congoxoso e ardiente amor como a los varones? Que ni Calixto biviera quexoso ni yo penada...” otra mujer, de humilde extracción social andaluza, pero todada de ese mismo aliento rebelde, proclamaba lo mismo, con un desgarró emocionante. No es mucho, pero algo es algo. Queremos creer que es el camino adecuado:

Si las mujeres tuvieran
la libertad de los hombres
saldrían a los caminos
a robar los corazones.